

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 13 DE AGOSTO DE 1877.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.
ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

NÚM. 978.

LA CRONICA.

YA ESCAMPA.

El Gobierno, por un lado, con suaves leyes de imprenta, y por otro los empingorotados conservadores, como particulares, con su exagerada susceptibilidad, no nos dejau á sol ni á sombra. Unas veces con supresiones de periódicos y otras con demandas por injurias, no sabemos cómo la prensa liberal ha de decir las cosas para no disgustar á los señores, y no exponerse á ir de Tribunal en Tribunal, como el Cristo fué de Herodes á Pilatos.

Ayer *El Conservador*, periódico de la tertulia de Cánovas, nos trató como á gente conquistada, sólo porque nos atrevimos á decir que no nos gustan los diputados cuneros, y hoy un señor Cabezas, muy conocido en su casa, quiere llevarnos á los tribunales, según parece, porque hemos dicho que no debió retirar su candidatura de Diputado á Cortes por el distrito de D. Benito. ¿Han visto ustedes una susceptibilidad conservadora como esta? ¡Ay Sr. Cabezas Manzanedo! usted será muy susceptible, y mas juriconsulto que Bartolo; pero con toda su susceptibilidad, y todas sus leyes, usted no podrá probarnos que debió retirar su candidatura, quedando en las astas del toro á sus amigos, y mucho menos demostrar que nosotros le hemos injuriado.

Es natural que usted tenga una susceptibilidad tan exquisita, porque, en este país, los que son ricos lo tienen todo, talento inclusive. Y como ahí en su pueblo tendrá usted acostumbrados los oídos á la lisonja, se le habrá hecho muy cuesta arriba que le contraríen en algo, porque de fijo sus adláteres dirán amen á todo cuanto á usted se le ocurra. Si usted desea ser diputado, menester es que cambie de genio y de susceptibilidades, porque los hombres públicos no tienen todos como el Sr. Cánovas su correspondiente *claqué*, y cuando menos se piensa puede haber un ciudadano que desentone y les diga lo que no quieran oír.

Está bien que usted nos lleve á los tribunales, si cree que le hemos injuriado; pero sería mejor que se valiese de la prensa para demostrarnos que le ofendian nuestras palabras y deshacer ó aclarar aquello que usted haya creído fundamento de la ofensa, porque en la suposición de

que nuestras palabras fuesen injuriosas, como no se nos admite prueba de la injuria, nosotros seríamos castigados; pero el público seguiría apreciando la conducta de usted según le pareciera mejor.

A Dios gracias, no nos encontramos en este caso, pues nosotros no le hemos injuriado á usted. Y no vaya á figurarse al leer este artículo, que nos asusta la actitud de usted, antes por el contrario, nos agrada mucho, porque de fijo pierde el tiempo y el dinero. En cambio vá usted á ganar popularidad, pues nos proponemos celebrar en prosa y verso sus fazañas electorales, ya que hoy usted no figura sino hasta donde llega el término municipal de D. Benito.

Hemos concluido por ahora con el Sr. Cabezas Manzanedo: réstanos pedir á nuestros lectores que nos dispensen por haber tratado una cuestión tan baladí en artículo de fondo. Si en adelante tenemos humor, cuanto haya que decir acerca de esto, lo pasaremos á otra sección del periódico que esté más en armonía con la *seriedad* del asunto.

Uno de nuestros corresponsales del partido de Llerena, nos pide de nosotros cabida á las preguntas siguientes:

1.^a Si no implica, y así debe ser en verdad, algún fin extraño á la religión, la creación de las conferencias de San Vicente de Paul, verificada por el Sr. Obispo de esta Diócesis, ¿cómo podrá explicarse el que en los primeros cargos de aquellas figuren personas tildadas por sus ideas políticas?

2.^a ¿Ha olvidado el Ilmo. Prelado la bula *Quo gravius*, en que fundara determinadas censuras fulminadas contra elesiásticos que rindieron culto y prestaron la obediencia debida á las resoluciones del Gobierno Supremo de la nación y de las autoridades canonicamente constituidas; ó por el contrario, semejante hecho ó conducta ha producido algún expediente que pueda perjudicar á sacerdotes probos ó instruidos, que están dispuestos á exhibirse en la prensa y ante los poderes del Estado?

3.^a ¿Ha sido una verdad aquello de la paz que el propio Prelado predicó el primer día de la santa visita en una de las parroquias de la cabeza de partido?

4.^a El Ilmo. Prelado, en su ecursión apostólica ó de santa visita, efectuada en los pueblos de este partido en los meses de Mayo y Junio, ¿logró conquistar el cariño de los fieles y establecer la concordia entre sus subordinados? ¿Consiguió tambien el mejoramiento de los hábitos y costumbres de unos y otros, y demás fines conciliares?

Sería de desear que contestasen á estas preguntas los que tengan datos y antecedentes para verificarlo.

El Colegio de 1.^o y 2.^o enseñanza establecido un año ha, con el título de la Concepción, en Villanueva de la Serena, y del que son director y vice-director, respectivamente, D. Marcelo Macías y D. Joaquin Ballester, anuncia al público que la matrícula de la segunda enseñanza estará abierta durante todo el mes de Setiembre próximo, en el cual han de hacerse los exámenes de ingreso. La inscripción de las demás enseñanzas podrá hacerse en cualquier época del año.

El resultado de los exámenes que al terminar el curso de 1876-77 se verificaron en dicho Colegio, donde tambien se hacen estudios de aplicación á las artes y á la industria, fueron muy satisfactorios, como ya lo dijimos á nuestros lectores.—Este resultado será un nuevo estímulo para los profesores del Colegio, quienes han de querer, sin duda, que el fruto de sus tareas, en el próximo curso, sea mayor, si cabe, que el obtenido en el de 1876-77.

Celebraremos que así llegue á suceder.

El número de certificados que se entregan en la Administración de Correos de esta capital, ha disminuido en dos terceras partes desde que empezó á regir la nueva tarifa.

La circulación de cartas ha decrecido tambien considerablemente.

Lo mismo está sucediendo en toda España, pero á pesar de eso verán ustedes como no se reconoce el error, suprimiéndose el sello de guerra de 15 céntimos que es causa de todo lo que ocurre. Allá dentro de un año, cuando se discutan los presupuestos de 1877-78, tal vez se prescindirá de ese gravamen.

Por fin el juéves último se recibió la órden mandando hacer por administración los cimientos de las pilas del puente de Palmas que las aguas destruyeron en la noche del 6 de Diciembre último.

Esta noticia, que circuló rápidamente, produjo gran alegría al vecindario; y para celebrarla, la música del Ayuntamiento recorrió las calles de la población tocando algunas piezas.

Después, la misma música obsequió con una serenata á los Diputados don Manuel Albarran y D. Cipriano Piñero—que tanto han contribuido á la resolución del asunto—y al Ingeniero Jefe de Obras públicas D. Manuel Cervera.

Para celebrar tambien el suceso, el viérnes corrió, como aquí es de rigor en ciertos casos, un toro, por las calles; y durante algunas horas de la noche, la música citada y la del Hospicio, estuvieron tocando en el paseo de San Juan. Muchos vecinos iluminaron además los balcones de sus casas, correspondiendo á la invitación que por medio de un bando hiciera el municipio.

Anteanoche se incendió el muelle de Mérida en el ferro-carril de Badajoz á Ciudad-Real.

Segun parece, ha habido que lamentar desgracias personales. Se dice tambien que las llamas consumieron la mayor parte de los bultos que en dicho muelle había.

Hay quien cree que las pérdidas producidas por el siniestro, ascenderán á dos ó tres millones de reales.

En Almaden (Ciudad-Real) se ha establecido un colegio de segunda enseñanza bajo la Dirección del Licenciado en Filosofía y Letras don Francisco Colchero.

El acertado método que emplea para la enseñanza el Sr. Colchero, y la proximidad de dicho pueblo á la provincia de Badajoz, nos impulsa á recomendar á nuestros lectores el colegio referido que ha de reportar gran utilidad á muchos pueblos de los partidos de Castuera, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer.

El día 15 cesa en su destino el Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Antonio Martín Toro, que con el mismo cargo pasa á Ciudad-Real.

El Sr. Martín Toro, en el largo tiempo que ha permanecido en esta provincia y en las diversas veces que ha estado al frente de ella como Gobernador interino, se ha granjeado universales simpatías, como se las granjeará, seguramente, en la provincia á donde ha sido trasladado.

Ha regresado á Badajoz el señor Gobernador de la provincia D. Agustín Salido.

Los secuestradores empiezan á dar señales de vida en esta provincia.

Hace pocos días secuestraron á D. Julian Molina, vecino de Villarta de los Montes, pero su *hazaña* no les proporcionó utilidad alguna, merced á la activa persecución desplegada por la Guardia civil.

Una pregunta al Sr. Alcalde: ¿Es cierto, como se nos ha dicho, que no se permite que haya sillas para el público en los puestos de refrescos establecidos en el Campo de San Juan? ¿Es cierto que el que quiera sentarse tiene que apelar á las sillas que proporciona el Ayuntamiento?

Como hasta ahora no ha ocurrido nunca cosa semejante, esperamos la contestación para comentar la medida, si, en efecto, fuera tal y como queda expresada.

Parece que los profesores de instrucción primaria de Monesterio han convenido con el Municipio en que se les abonen sus atrasos en el término de dos años ó tres.

El Ayuntamiento de esta capital va á dirigir una exposición al Gobierno sobre la cuestión de consumos.

Para que esta exposición dé el resultado que se desea, convendría que fuese á Madrid una comisión del

Ayuntamiento, según hemos dicho otras veces.

El asunto es importantísimo para Badajoz, perjudicado considerablemente por aplicarse aquí una tarifa diversa de la que corresponde.

Ha sido suspendido por el gobernador de Sevilla el periódico que con el título de *El Avisador* se publicaba en aquella capital.

Y *El Eco Minero* de Linares ha sido condenado á 12 días de suspensión.

Sentimos vivamente estos percances.

Rindiendo el debido tributo á la justicia, debemos hacer constar que el Ingeniero Jefe Sr. Cervera, ha contribuido también eficazmente á que las obras de reparación del puente de Palmas, comiencen desde luego.

Se encuentra en esta capital el diputado á Cortes D. Cipriano Piñero.

Ayer celebró sesión solemne la Sociedad de Amigos del País para recibir á los señores últimamente nombrados, individuos de la misma. Entre ellos se encuentran los señores Amuátegui, Promotor fiscal, de Combe, Conde de la Torre del Fresno, Martínez Iñiguez, Orduña (D. Rafael), Castro (D. Ramon) y Vacas.

Además fueron también nombrados varios socios corresponsales, entre ellos nuestro amigo D. Faustino Naharro, ex Gobernador de esta provincia.

Se ha satisfecho la mensualidad de Julio á las clases pasivas de esta provincia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA CRÓNICA.

Zafra 27 de Julio de 1877.

Sr. Director: Los conservadores de este distrito, que sin duda se asemejan mucho á los de otras partes, suelen hablar en mal sentido de la revolución de Setiembre, pretendiendo atribuirle responsabilidades que no son suyas; pero cuando conviene á sus miras ya no obran así, antes bien dicen que aquella revolución fué un movimiento nacional, lo que yo me libraré de contradecir.

Voy á ofrecer á usted una prueba de lo que acabo de indicar. El Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio nombró Juez municipal de la Fuente del Maestro á D. Manuel Rodríguez. Esto hizo poca gracia á ciertos conservadores de dicho pueblo, tal vez por hallarse persuadidos de que el Sr. Rodríguez no querría seguir sus inspiraciones—como diz que lo hacen otras personas investidas de cargos públicos y á las que se hace creer, porque les halaga, que al fin cesará en la Alcaldía D. Domingo Moreno—; y juzgando los tales conservadores que les sería fácil conseguir se dejara sin efecto el nombramiento indicado, redactaron una exposición en la que, como usted verá, se habla á del movimiento nacional que estalló en 1868.

Esa exposición, según asegura uno de los individuos que la leyeron, dice en estos ó parecidos términos lo siguiente:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CÁCERES.

Los propietarios y vecinos de esta villa suscritores tienen la honra de elevar á S. S. I. en respetuosa súpli-

ca, los datos históricos que no pudiendo llegar de otra manera á su superior conocimiento, son sin embargo indispensables para el mejor acierto en el desempeño de las funciones que han de dar por resultado la renovación del Juzgado de esta Municipalidad: y en esta atención decimos:

Que D. Manuel Rodríguez (según aparece del *Boletín Oficial* del tres del corriente) indicado para Juez municipal de esta localidad, desempeñaba el cargo de Alcalde en 1868 cuando estalló el movimiento nacional; que su casa fué hollada, y perseguida su persona con encono por las masas populares, cuya salvación de casa y persona se debió á la mediación y oculto asilo que se le dió por personas respetadas aunque no estuvieran de acuerdo con su administración, y cuyos nombres la modestia nos impide revelar: que durante el período de su mando fué depredada su propiedad de viñedo y olivado por mano oculta, y tenebrosa ejecución, cuyos hechos poco frecuentes vienen desde entonces repitiéndose desgraciadamente y estendiéndose á otras personas. De todos esos sucesos públicos proverbiales y pertinentes (porque no de otros nos corresponde hablar) colegirá S. S. I. la persuasión que tienen los suplicantes de que referido nombramiento no ha de responder á las necesidades y tranquilidad del Municipio cuya *Moralidad* viene resistiéndose de un modo creciente desde aquellos sucesos. En cuya atención.—*Suplican* á V. S. I. se sirva en uso de sus atribuciones revocar referido nombramiento, sustituyéndolo en persona que pueda envolver con mas garantía de seguridad los intereses materiales y morales de la localidad. Es justicia etc. Fuente del Maestro y Julio 5 de 1877.—Esta exposición la firmaron según noticias D. Francisco Gomez Jara, D. Manuel Sanchez Jara, D. José Castaño Sanchez, Bartolomé Herrera, Antonio Savago, Gregorio Cordero, Juan Antonio Ruiz, Pedro Sanchez, José María Lineros, Andres Zoilo, Fernando Villafuella y Juan García.

Como usted vé, la exposición respira saña y encono contra el Sr. Rodríguez que es una persona digna bajo todos conceptos, y apreciada por la mayoría del vecindario de la Fuente del Maestro, no solo porque durante el tiempo de su administración como alcalde, habia mucha moralidad y mucho orden, sino tambien por su inteligencia y conducta ejemplar.

Es enso decir que en la Audiencia territorial se desechó por improcedente el anterior escrito; contestando tambien el Juzgado al pedirle informes, según merecia un documento lleno de inexactitudes y que es posible firmaran algunos de los honrados artesanos que lo autorizaban, sin enterarse bien de lo que en él se solicitaba.

Siento el disgusto que la resolución del Sr. Presidente de la Audiencia habrá causado sin duda alguna á los autores de la exposición. ¡Llevan recibidos tantos en algunos meses! Ellos se figuraban que en virtud de cierto pacto podrian imperar en la Fuente y ahora se encuentran chasqueados.

J.

CARTAS DE FRANCIA.

La semana ha sido no solo de derrotas para los rusos, sino de verdadera alarma por la suerte de los ejércitos de este país: rápidamente avanzados del Danubio á los Balkanes, ocupando estensísimo campo para tener fuerzas tan

respetables como las turcas agrupadas sobre los flancos y procedentes, al Oeste de Vidin y Sofia, al Este del cuadrilátero, los rusos se han encontrado insuficientes en número en cuanto al cesar su movimiento de avance dieron tiempo á sus contrarios para reunirse y tomar la ofensiva.

Los rusos son 300.000 escasos en Bulgaria; pero divididos: 50.000 al sud de los Balkanes, 60.000 con el principe heredero al otro lado del Jantu amenazando á Rustchuc, 60.000 con el cuartel general en Tirnova, 30.000 en la Dobrutschia y los 100.000 restantes ocupando Sistova, Nicopoli y otros puntos, formando reservas y llenando con su presencia los puntos ocupados en la provincia que tratan de emancipar. Mas los turcos han reunido fuerzas análogas pero mas reconcentradas y tomando Plewna y Loratz han amenazado el oeste de los rusos, mientras del lado contrario poniendo en movimiento todos los recursos amalgamados sobre el cuadrilátero han comenzado á operar por el este y de aquí la alarma por toda Europa producida. ¿Cortaran los turcos las comunicaciones del cuerpo de ejército que pasó los Balkanes? Previéndolo este ha abandonado todas sus conquistas de la Rumelia y se fortifica en los Balkanes mismos, es decir, en disposición de abandonarlos ó de volver á descender de ellos. Que la situación de los rusos es azarosa pruébalo el llamamiento de 200.000 hombres de las primeras milicias para poder enviar al Danubio al ejército que hoy guarnece el imperio y las noticias de gestiones entabladas por el Czar ayudado de Alemania, para que Austria-Hungria ceje en sus asperezas ante una intervención de los ejércitos romano y servio en las operaciones de la guerra.

Si los turcos fueran hábiles, osa los y bien dirigidos, como son valientes para batirse tras de trincheras, los rusos tendrían que deplorar tristes días. Con sus condiciones y todo aun ponen en inquietud á los amigos de Rusia. Y, no obstante, todo el mundo presente en Europa que si viniera una derrota general de los rusos, una retirada semejante á la que han ejecutado en Asia, pero mas desastrosa, la causa de los cristianos de Turquía no sería del todo abandonada, porque Europa entera se interesa por ellos, y si hay países donde se celebran derrotas rusas por creer á Rusia símbolo y campeón del absolutismo, no hay nadie que se regocije con los triunfos turcos. Ya telegramas de amigos officiosos de estos anuncian que el Sultán se hallaria dispuesto á conceder la autonomía administrativa de la Bulgaria y el nombramiento de varios gobernadores cristianos, con tal que la guerra se diese por acabada.

Austria que apresuraba sus preparativos militares, sin abandonarlos ha vuelto á su aparente calma de espectadora. Italia reitera por sus periódicos officiosos la buena amistad que sigue uniéndola al Austria. Inglaterra prosigue sus embarques, pero en proporciones tan exiguas, que mas pueden creerse estos preparativos satisfacción á una parte de los impacientes conservadores amigos del gobierno, que no el anuncio de resoluciones enérgicas para el día en que se aproxime el desenlace. La ocupacion desde luego y la adquisición despues del Egipto, son cuestiones de baldisimas por la opinion en este país que considra en ella no solo el sistema ya peligroso de tan estenso, de poseer los mas estratégicos puntos del globo, sino la comunicaciones por el canal con su vastísimo imperio de las Indias.

Francia no ha dado aun pasos decisivos en su duelo interior. Por medios indirectos, valiéndose de algunos periódicos, y sobre todo de los de provincias, el gobierno dá á conocer poco á poco los candidatos que apoya, poniendo en práctica los mas inusitados é irritantes instrumentos de presión. Prensa, tribuna, transacción, e-

cuela, círculo y recreo, todo es objeto de persecucion ensañada para los ministros sino se ofrece á servirlos, y la opinion general del país, que ya inmensa, se engrosa con todos los amigos que así se acarrean los poderes, convirtiéndose para la futura campaña cada perseguido en agente irreconciliable de oposicion, que no cesará punto hasta tomar revancha de los que se ensañan con él.

El partido liberal fortalece su union y disciplina y el del gobierno se desgarrará dejando salir de su seno á intransigencia del imperialismo que apresta á luchar por cuenta propia.

El partido liberal acrecienta la fe de los suyos con sus entusiastas defensas de la libertad, del progreso y de la patria, con sus unánimes ataques contra los antiguos regimenes; y la coalición autoritaria ni aun oyendo la palabra del jefe del Estado acierta á armonizarse, pues que este cuando habla, como en Bourges lo ha hecho el otro día no puede pronunciar una sola palabra para indicar una esperanza, que no arrastra aplausos en unos y protestas en los otros, efecto del abismo que separa los tres bandos coaligados, realista, monárquico-constitucional é imperialista.

Un momento no obstante han parecido detenerse las recriminaciones entre autoritarios y los ataques de la oposicion contra el gobierno, ante la entrada de las fiestas escolares ó de la juventud, que este país, para enseñanza de otros pueblos, celebra con gran alegría y pompa. Academias, Escuelas, Colegios ó Liceos, Universidades y Asociaciones instructivas de todo género, reúnen en estos días para celebrar sus exámenes, adjudicar los premios merecidos y festejar la terminacion fe iz del año de instruccion; las familias de toda la Francia, los hombres eminentes del país, funcionarios, particulares y políticos de todos los partidos, acuden á presenciar y honrar tales solemnidades que así revisten un carácter imponente cual cumple á las aspiraciones y necesidades de esta moderna sociedad, ante todo forzada á presidir la ordenada trasmision de las riquezas acumuladas por el pasado si ha de aumentarias y perfeccionarlas para el porvenir.

Y es consuelo que inunda de luz el desconocida la mente, ver como ese gigante de millones de lenguas que se llaman prensa, armonizándose con el país, del cual aspira á ser lo que los porros en la vida del hombre, celebre tambien en estos días la fiesta escolar, escribiendo en grandes letras los nombres de los laureados que así llegan miles y miles de veces repetidos hasta á los mas escondidos lugares, causando entusiasmo y orgullo á los ciudadanos todos, al ver que la nacion en masa se ocupa del premio del humilde y manteniéndose como en los aires un manantial de emulacion que llena la atmósfera hace y caminar á todos más de prisa, mas rectos, con mas orgullo y fiereza, cual si los viera el país entero, en lo que no se equivocan, pues es la opinion pública la que así vé, oye y observa, poder omnipotente que conocido de todos y respetado ha de bastar un día para gobernar el mundo.

En el conservatorio de música y de declamacion se veia al ministro del ramo presidir la distribucion de premios rodeado de los compositores y artistas mas reputados de Francia y fué espectáculo que relectrizó á los circunstantes oír nombrar al venerable Gounod en medio de aquellos futuros artistas, y entregarle la cruz de caballero de la Legion de Honor, sin que conmoviera menos oír nombrar á una profesora que se escondió en el fondo del palco desde donde asistia y á la que se llamaba para recibir la palma de la Academia, honor raras veces acordado á su sexo. ¿Qué estímulo para aquellos entusiastas jóvenes servidores del arte, entre los cuales se hallaba nuestro compa-

triotra Tragó (primer premio de piano) ver que la recompensa, al propio tiempo que a ellos, llegaba a los maestros, por la misma mano, delante del mismo público, como indicándoles que la opinión ya no se apartaría de ellos y les seguiría hasta llevarlos a la gloria, si de ella eran merecedores!

P.

París 1.º Agosto 1877.

VARIEDADES.

EL CIEGO Y SU HIJO.

Después de haber servido bien a su patria en el ejército, un hombre se había dedicado a cultivar su modesto patrimonio, echando de menos diariamente a una esposa amada de quien tenía un solo hijo, su tesoro, su esperanza, y en cuyo rostro veía renacer uno por uno todos los rasgos del de su madre.

Un desgraciado accidente privó al pobre soldado de la vista. ¿Qué hará el infeliz? ¿quién cuidará de su casita? Su hijo solo cuenta cinco años, y ni aun puede trabajar para ayudar a su padre.

A consecuencia de esta desventura, el infortunado llega a verse en la miseria, sin recursos de ninguna especie y reducido a mendigar su pan... pero su hijo le guiará de la mano. Este pensamiento reanima su valor y suaviza su destino, porque no hay pesar tan cruel que no consuele la mano de un hijo.

¡Pobre niño! Ardua es tu tarea: ve la por el tesoro que te se confía. Ries en medio de esa desgracia, porque aun no tienes mas que la inocente alegría de la edad... consideras como un nuevo placer no separar tu mano de esa otra tan querida. Como la hiedra se adhiere al olmo, debes tú adherirte a tu padre en adelante.

Todos los días van el ciego y su hijo al pie de una roca, junto a una fuente, a implorar piedad de los corazones sensibles a la desventura. Instruido por la desgracia el niño, lejos de correr arregla su paso al de su padre, le aprieta la mano para advertirle cuando hallan en su camino alguna piedra; y cuando sentado en su puesto ordinario, sin temer riesgo alguno, el ciego insta al niño para que se vaya a jugar un poco más lejos, descuidado, este le responde con cariño:

No... estoy mejor junto a usted...

Pasa tiempo; una pequeña limosna basta para proporcionarles pan, porque el pobre se entrega al Criador para el día de mañana. El niño crece, cuenta ya ocho años, y pasa casi todo su tiempo al lado de su padre admirando la naturaleza, oyendo a los pájaros saludar a la primavera, y contemplando el agua del arroyuelo que murmura; pero el ciego se apena en secreto, y llora sin cesar por la suerte y el porvenir de su hijo.

—¡Pobre niño! dice. Mi desgracia te aleja de la sociedad, donde podrías encontrar tu fortuna... Junto a mí... sin recursos de ninguna clase... humillándote delante de todos... no conociendo mas que nuestra pobre choza... por hacerte mi guía te condeno a ser perpetuamente mendigo.

Una lágrima ardiente surcaba la mejilla del viejo soldado cada vez que en su mente surgía este pensamiento, y el niño que la observaba, le decía temblando:

—¿Porqué llora usted, padre?... Estoy aquí... no me alejo...

Un día, en que dirigiendo al cielo sus oraciones, imploraba el ciego su favor para su hijo, se acercó a él un rico propietario que lo había oído, y le dijo:

—Voy a terminar tus pesares... ese niño es precioso, le he oído hablar algunas veces y me ha agradado... da-

mele... y bajo mi protección, con mi influencia te juro que hará una gran carrera... por lo ménos lo intentaré... le pondré en un colegio donde recibirá una educación completa; y si se porta bien, si sabe aprovecharse de mis beneficios, entrará de dependiente en una de las primeras casas de la capital. ¿te acomoda?... Responde pronto... tú podrás pasar lo mismo sin el niño, pues no ves, y para guiarte tan bien como él lo hará un perro...

—Un perro para reemplazar a un hijo!... ¡Ah! este hombre no debía ser padre.

El ciego vacila, porque al entregar su hijo, va a perder mas que la vida, pero una voz secreta le dice que piense en la suerte de su hijo: esto le decide y responde:

—Llévesele usted... ¡Hijo mio! me sacrifico, te pierdo... pero es por tu dicha... Yo espiraré de dolor, mas tu juventud no se marchitará entre la indigencia y la desgracia.

—En efecto, dice el rico, tus penas son crueles, pero tu hijo podrá endulzarte algún día... además, bien sabes quien soy yo... siempre que me sea posible, te daré noticias tuyas.... Vamos, niño... ven conmigo...

Este, lejos de hacerlo, se quiere asir a su padre; pero nuestro hombre se apodera de él y le lleva. El niño da gritos, llama a su padre a su socorro, tiende hacia él los brazos, y en su querido rostro busca todavía su mirada un apoyo tutelar... su padre infortunado no ve su dolor, pero oye su voz querida, sus desgarradores acentos penetran en su corazón... La voz se extingue... el ciego tiembla... espera... todavía repite el eco en la lejanía: «¡Padre mio!» mas el niño no responde a la voz del padre

—¡Ah! dice el desventurado cayendo sin sentido. Se acabó... le he perdido.

Un día, cediendo al deseo que le arrastra, y arrojando no pocos peligros llega temblando a las puertas de la posesión del hombre a quien confió su hijo... se informa, se da a conocer, pregunta por el niño... todo en vano... la casa ha cambiado de dueño, y no conocen al soldado, ni saben de quien habla, ni quieren oírle.

Desolado el ciego se vuelve a su piedra; y allí junto a aquella roca espera a que su hijo quiera venir a buscarle, ó a que termine su triste existencia.

Veamos ahora el hijo. En edad tan tierna, no hay pesar que resista a la distracción: colocado en un colegio, se muestra afanoso de saber, hace rápidos progresos, su bienhechor está orgulloso con sus adelantos, y cuando el niño pregunta por su padre, cuyo recuerdo conserva siempre, el rico no contesta, espera, dilata: ha sembrado para él solo, y solo quiere cosechar; pero la muerte le sale al paso y destruye todos sus planes

A la sazón tiene el joven diez y seis años, ingenio y animo; pero sin dinero, sin protector, ¿qué hará abandonado en medio de un mundo engañador? Sin embargo no vacila: le agrada la carrera de las armas y se engancha alegremente: sus recuerdos confusos le dicen que su padre cuando era joven también había hecho la guerra, y encuentra atractivos en imitarle. Busca la gloria y afronta la muerte en lo mas recio de la pelea, arrebatado por su valor, y merced a su arrojo se ve capitán a los veinte años, y condecorado con una cruz honrosa.

Terminada la guerra, todos regresan a su patria, donde esperan ver de nuevo a sus padres ó a su amada; pero nuestro joven no cree tener esa dicha: triste, pensativo, cansado, camina en silencio, porque ni sabe donde ha nacido, ni tiene noticia de la suerte de su pobre padre. Pregunta, y nadie le da razón: desearia abrazarle, ó si hubiera muerto, llorar al menos sobre su tumba, cuando un día encuentra al paso un hombre privado de la vista, su co-

razon late conmovido, corre a él, le detiene, le pregunta... ¡ah!... no es su padre... Con el corazón oprimido da una limosna al ciego, y recomienda al niño que le guía que no abandone jamás a su padre.

Un general invita para que vaya a su quinta al joven. Todo allí es bello, brillante; y allí también, cediendo a la simpatía que le arrastra, se enamora de la hija del general, que por su parte le corresponde gustosa creyendo obrar acertadamente: el amante sin embargo no se hace ilusiones: sin familia, sin riquezas no espera que semejante unión se realice, pues no duda de que el mayor obstáculo para ello serán los títulos nobiliarios del general, y este pensamiento le entristece y le hace alejarse horas enteras de la quinta buscando la soledad para desahogar en ella su pena.

Un día, prolongando su paseo más allá del sitio acostumbrado, mira en torno suyo sorprendido de encontrarse en un lugar que se le figura serle conocido, al propio tiempo que su corazón experimenta un sentimiento que no puede reprimir: sus miradas buscan con avidez; guiado por sus recuerdos, adelantase temblando, reconoce el camino, la roca; todo le trae a la memoria su infancia: párase: ¿qué ruido es ese? Es un arroyuelo cuya cristalina corriente atraviesa el sendero: su corazón le dice que en su tierna edad ha oído ese mismo murmullo; no se atreve a avanzar, se estremece... ¡ah!... si el cielo oyera su súplica... ¡Dios! ¿qué vé? Mas lejos, sentado sobre una piedra un anciano venerable, un ciego. Corre a él exclamando:

—Respóndame usted por compasión: ¿qué hace usted en este sitio?

—Doce años ha que aguardo a mi hijo...

—Su hijo... está aquí... y le estrecha a usted entre sus brazos...

—¿Cómo?... ¿sera posible?... tal felicidad...

—Para convencerse, padre mio, ponga usted la mano sobre mi corazón...

Júzguese cuál seria el gozo del pobre ciego. Es su querido hijo el que tiene entre sus brazos, y este hijo, tomando nuevamente el cargo que en otro tiempo desempeñaba, le conduce de la mano a la quinta. Llegado allí, presenta su padre al general exclamando con noble orgullo:

—General, aquí tiene V. E. mis títulos de nobleza y mi fortuna; mi padre lo es todo para mí...

El general se conmueve al ver tanta virtud, tan acendrado amor filial, y concede su hija al joven capitán. Desde aquel día vivió el pobre ciego en el seno de aquella familia, querido, respetado y feliz, pues a su hijo todo le sonreía y en todo prospera.

¿Y cómo nó? El hijo que guía y ama de esa suerte a su padre, debe estar favorecido por todas las bendiciones del cielo.

P. DE K.

GACETILLAS.

Muchas personas se quejan, y con sobrado motivo, de que en las inmediaciones de la población haya depósitos de estiércol; abuso que si siempre es perjudicial, en la época que atravessamos puede tener consecuencias gravísimas.

Sabemos que el Sr. Alcalde dió orden algunos días ha para que aquellos depósitos desapareciesen; pero como la orden aun no ha sido cumplida, esperamos que se tomen sin demora las disposiciones oportunas para que se corrija el abuso.

Atendido el celo del Sr. Alcalde, es de creer que no tendremos necesidad de ocuparnos nuevamente en este asunto, sobre el cual quedamos a la mira.

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido el número 29 año 21 de esta acreditada revista.

Contiene artículos de los Sres. Fernandez Bremon, Dupuy, García Caballero, Castellano y otros conocidos escritores y una poesía de Afanjo.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citamos los siguientes:

Valencia: pabellon del Casino en el real de la feria.—Covadonga: vista general del sitio.—Crónica ilustrada de la guerra de Oriente.—Constantinopla: entrada de un regimiento de «zeibech» tropas turcas irregulares.—Bombardeo de Ruschuk.—Bulgaria: vista de Plewua.

Se ha publicado el núm. 18 de la *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola* de Sevilla, órgano oficial de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, del Centro Mercantil, y de la Liga de Contribuyentes, de aquella ciudad.

Contiene las materias siguientes: La gran cuestion. Consideraciones sobre la Liga Nacional de Contribuyentes.—Explorador español.—Ligas de Sevilla y Cádiz.—Agricultura agrícola.—Estado de las cosechas.—Los inventos del Sr. Bañolas.—Las quiebras en América.—El Congreso de Contribuyentes.—Meteorología.—Actas.—Bibliografía.—Mercados y movimiento mercantil.—Anuncios.

Se suscribe en Sevilla, en calle Tetuan, núm. 28, al precio de 38 reales cada serie de 25 números de 16 páginas.

Gaceta del Ministerio Fiscal.—Sumario del número 58.

Seccion legislativa. Varias disposiciones.

Seccion Parlamentaria. Senado.—Continuacion del debate sobre el proyecto de ley de Casacion civil.—Congreso de los Diputados.—Aprobacion de varios proyectos de ley.

Seccion doctrinal. Código penal aplicable a los empleados de Ultramar.

Seccion de Consultas. Se proponen varias sobre las reformas de la ley hipotecaria en lo referente a abintestatos.

Revista de Tribunales. Causa por falsificación de un testamento, seguida en el Juzgado del distrito de Palacio contra el Notario D. Nicolás Motta y otros: Acusacion del Promotor Fiscal Sr. D. José González de Tejada.—(Continuacion.)

Asuntos generales y noticias. Movimiento del Personal.—Anuncios.

En la primera decena de Julio, se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
11	11	20	15
Total nacidos 22.		Total muertos, 35.	

Badajoz 13 de Agosto de 1877.—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

Pildoras Holloway.—Afecciones del hígado y desórdenes de los intestinos.—Es imposible exagerar las virtudes extraordinarias de esta medicina en los casos de desarreglo del hígado ó irregularidad de los intestinos. En ningún caso de depravacion ó sobrecabundancia de bilis han fallado estas Pildoras tomadas libremente. Para las afecciones de los intestinos ellas son igualmente eficaces; pero es menester tomar dosis mas moderadas, observacion aplicable a toda medicina purgativa usada en casos de desorden de los intestinos, aunque jamás se ha descubierto un medicamento que obrase con mayor dulzura que estas Pildoras empleadas juiciosamente. Si ellas se toman con arreglo a las instrucciones impresas de que vá acompañada cada caja, no solamente curan la dolencia sino que hacen bien al sistema entero.

ARRIENDO.

Desde San Miguel próximo se arriendan a puro pasto dos quintos de tierra en la dehesa de la Cocosca, término de esta ciudad, propia del Sr. Marqués de Fuente Santa.

El uno de setecientas cabezas para ganado de parir, y el otro de quinientas para ganado hórro.

A la vez se vende el fruto de bellota y agostadero de dicha finca.

Estos quintos se arriendan tambien por separado segun los deseos de los solicitantes.

Las condiciones y precios de sus arriendos, se podrán ver en esta capital, en casa del Procurador D. Ramon Mosquera, calle del Rio, núm. 8.

SE ARRIENDAN 49 FANEGAS DE TIERRA en 15 suertes, todas en los alrededores de esta capital. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de su dueña, Moraleja, 17.

GRAN BARATO.

Por cesacion de industria se venden a precio de fabrica y a mayor a plazos, infinitos de muebles de inmejorable construccion.—Magdalena, 3.

Imp. de la Viuda de Arteta.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

VENTA A PLAZOS,

DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOS.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
HUELVA, Concepción 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 33 y 55.
VALLADOLID, Acera de San-Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso-1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Foinhoza 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de linó y algo don, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, nº 79.

Depósito en todas las farmacias de España.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, para rados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 200 rs. DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el consumo por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que asegura por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la confiabilidad de las clases; condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.

LABORATORIO

FARMACÉUTICO Y DROGUERÍA DE

Don Ricardo Camacho.

BADAJOS.

No siendo fácil á la mayoría de los enfermos salir de sus casas para tomar los baños prescritos por los señores facultativos, unos por los excesivos gastos que estos proporcionan, otros porque no pueden abandonar sus obligaciones; tenemos el gusto de ofrecerles al público, preparados según los análisis mas exactos obviando asi tanto inconveniente.

BAÑOS SULFUROSOS DE BAREGES, Archa etc. Son muy útiles para las enfermedades de la piel, para los individuos de constitucion débil y linfáticos, cuya piel está áspera y seca; en las afecciones crónicas del pecho, catarro pulmonal, neumonia y pleuresia crónicas, teniendo presente que cuando estas afecciones van acompañadas de una irritacion demasiado fuerte no deben usarse. Sirve además para todas las heridas y especialmente para las producidas por armas de fuego; escrófulas, abuso del mercurio, canchales, afecciones de la matriz etc.

BAÑOS DE MAR, en casa. Son muy recomendados por su buen éxito en las afecciones escrófulosas y raquitis, en la clorosis, anemia, infartos crónicos del cuello del útero, esterilidad, cefaleas, dolores intestinales, gastralgias etc. etc., se expenden en paquetes de medio y un kilo, con algas marías que hacen el complemento del baño.

Rob-Gr aves-antiherpético-antisifilítico, regenerador y depurativo de la sangre.

Rob-Bo yvea Laffecteu.—Esencia de zarza Bristol.—Id. de Honduras y pr. paradas en esta casa.—Jarabe Rabano Yodado.—Id. de quina al Yoduro Ferroso.—Id. de Lacto-fosfato de cal.—Solución de clorido fosfato de cal.—Elixir anti epiléptico.—Tintura de árnica de Suiza.

—Licor Lemery para teñir las canas.—Pastillas refrescantes de limon, naranja, frambuesa, etc.

—Povos gasíferos refrescantes etc. etc.

Se tiene un surtido completo en drogas para las artes e industrias, facilitando catálogos a que los desee.



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO
MUEBLES Y ESPEJOS.
Santa Catalina, 7. Badajoz

MELITO SEDANTE.

DE

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que provienen de una difícil dentición. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento: bastando uno o dos fraquitos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrá en los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se se hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

¿Hace calor? No hay que

apurarse, la mar de abanicos llegó casa de Castellano Constante, Aduana 13.

En dicho establecimiento, se acaba de recibir directamente de Paris un diluvio en bastones, sombrillas de última novedad, carteras y petacas de verdadera piel de Rusia, infinidad de brochas para la barba, cepillos para dientes y una remesa de la selecta perfumería de la acreditada casa de los Sres. Rigaud y Dusart, de Paris, bastidores para bordar, silleteros de mano para la Iglesia é innumerables artículos que sería prolijo enumerar.

¿Queréis conservar la vista y ver claro? compradte anteojos al Castellano; los hay para todos los grados de vista, miopes, desde el número 2 al 20, para vista cansada y operados de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del Sol, de larga vista, que alcanzan ocho leguas, lupas de aumento, microscopios para semillas, minerales y botánica; gemelos y duquesas para teatro, graduadores para leche, legia, jarabe y aguardientes, metros, medidas de 10 y 15 metros, termómetros, brújulas de varios mecanismos, barómetros, y varias dimensiones y precios. Se hacen toda clase de composuras en los anteojos y para los mismos hay armaduras de oro, plata, con-

cha, búfalo y acero.

Aduana, 13. Badajoz.

NO COMPRAR

ningun Aguardiente de Ojen, sin haber probado antes el legítimo de

ANTONIO BARCELÓ, en Málaga,

proveedor de S. M. el Rey de España, con el uso de sus reales armas. Premiado en la Exposición Regional de Leon en 1876. En la gran Exposición Malagueña en 1877 y por la Sociedad económica de Amigos del País.

Este selecto aguardiente que hoy tiene gran nombre en todas partes, se distingue entre los demás por sus inmejorables cualidades.

No hay otro ni mas higiénico, mas fino, mas aromático, ni mas superior, que el aguardiente de Ojen, legítimo de Antonio Barceló.

Dirigir siempre los pedidos á la misma fábrica en Málaga, Pozos Dulces, núm. 40, y en Badajoz en casa de D. Manuel Alba, San Juan 36 y otros establecimientos del ramo.

Fijarse bien en las etiquetas y no confundirlo con otras marcas que no son de esta fábrica.